

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
ENTREGA DE APARATOS FUNCIONALES Y APOYOS EN ESPECIE PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
CONSIESTE EN: QUE EL ADULTO MAYOR DE 60 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS, DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Y MEDIANTE PRESCRIPCIÓN MÉDICA ACUDA EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, A REALIZAR SU GESTIÓN DEL APOYO FUNCIONAL QUE SE REQUIERA O MEDIANTE UN OFICIO DE PETICIÓN DIRIGIDO A LA PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF EN DONDE ESPECIFIQUE EL APOYO FUNCIONAL REQUERIDO. PARA SU INCLUSIÓN A LA SOCIEDAD Y REHABILITACIÓN.			
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	01	
FUNDAMENTO JURÍDICO	ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO POR EL QUE SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS DE ENTREGA DE APARATOS FUNCIONALES Y APOYOS EN ESPECIE PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES, PUBLICADA EL 13 DE ENERO 2023.		
DOCUMENTO A OBTENER	RECIBO DE ENTREGA DE APOYO FUNCIONAL RECIBIDO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	5 AÑOS
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	NO APLICA	X	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO LA PERSONA ADULTA MAYOR TENGA 60 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS Y REQUIERA DE UN APOYO FUNCIONAL PARA SU REHABILITACIÓN, CUMPLIENDO CON TODOS LOS REQUISITOS INDISPENSABLES ESTABLECIDAS EN LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	LAS INSPECCIONES SE REALIZAN POR PARTE DE DIF DEL ESTADO DE MEXICO		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1.- PETICIÓN DE APOYO	NO	1	1.- ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO POR EL QUE SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS DE ENTREGA DE APARATOS FUNCIONALES Y APOYOS EN ESPECIE PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES, PUBLICADA EL 13 DE ENERO 2023. 7.2. Requisitos y Criterios de Selección. 2.- LAS COPIAS SE SOLICITAN PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE DE BENEFICIARIOS
2.- CREDENCIAL DE ELECTOR (INE VIGENTE)	NO	2	
3.- CURP ACTUALIZADA	NO	2	
4.- COMPROBANTE DOMICILIARIO (NO MAYOR A 3 MESES)	NO	2	
5.- FOTOGRAFIA DE LA PERSONA BENEFICIARIA	SI	1	
6.- PRESCRIPCIÓN MÉDICA (EN DONDE SE ESPECIFIQUE EL DIAGNOSTICO MÉDICO Y PRESCRIPCIÓN DEL APOYO FUNCIONAL QUE REQUIERE).	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	SOLICITUD DIRIGIDA A LA PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, PARA SER BENEFICIADOS CON LOS APARATOS FUNCIONALES NECESARIOS E INDISPENSABLES EN SU VIDA DIARIA DE LOS ADULTOS MAYORES.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	2 MESES		
COSTO	GRATUITO	FUNDAMENTO JURÍDICO	NO APLICA
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	NO APLICA		
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
EL SISTEMA MUNICIPAL DIF., SOLICITA LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES DURANTE QUINCE DÍAS DE LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN ANTE EL DIFEM, EL SOLICITANTE TIENE 5 DÍAS HÁBILES PARA ENTREGAR LA SOLICITUD Y LOS REQUISITOS			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	CUMPLIENDO CON LA EDAD ESTABLECIDA Y CUMPLIENDO CON TODOS LOS REQUISITOS INDISPENSABLES ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA		

DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN			ÁREA DE ADULTO MAYOR	
TITULAR DEPENDENCIA	DE LA	L.D. MONSERRAT GUADALUPE MERCADO VILCHIS		
DOMICILIO				
CALLE	CARRETERA SALIDA A ANGANGUEO		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA	NO APLICA		MUNICIPIO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN
C.P.	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	71-21-71-57-36	NO APLICA	presidencia-dif@sanjosedelrincon.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA			
DOMICILIO				
CALLE	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.	NO APLICA
COLONIA	NO APLICA		MUNICIPIO	NO APLICA
C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ SERVICIOS Y/O BENEFICIOS SE OBTIENE CON EL APOYO FUNCIONAL?			
RESPUESTA:	EL OTORGAR UNA VIDA DIGNA AL ADULTO MAYOR, EN CASOS ESPECIALES LA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA SALUD QUE PRESENTE LA PERSONA ADULTA MAYOR.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿DÓNDE PUEDO INTERPONER MI QUEJA EN CASO DE QUE NO ME APOYEN?			
RESPUESTA:	EXISTEN BUZONES DE QUEJAS EN TODAS LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO PARA QUE INTERPONGA SU QUEJA Y SE LE DE SEGUIMIENTO.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUALES SON LOS COSTOS QUE GENERA EL CONTAR CON EL APOYO FUNCIONAL OBTENIDO?			
RESPUESTA:	NINGUNO TODO EL TRAMITE ES GRATUITO Y ESTA A DISPOSICIÓN PARA LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				
NO APLICA				

ELABORÓ:  LIC. PSIC. JOAQUÍN CONTRERAS CABALLERO TITULAR DE ADULTO MAYOR  SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2025-2027	VISTO BUENO:  L.D. MONSERRAT GUADALUPE MERCADO VILCHIS PRESIDENTA HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, SAN JOSÉ DEL RINCÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 16/02/2026
--	---	---

AREA DEL ADULTO MAYOR

